

EL TEATRO BARTOLOMÉ DE MEDINA

La vida cultural de Pachuca durante el periodo revolucionario y posrevolucionario

Carmen Lorenzo Monterrubio

A lo largo de la historia del Teatro Bartolomé de Medina, llamado el “Coliseo de Matamoros”¹, se entretejió la vida de la sociedad de Pachuca. A través de los espectáculos y eventos que ahí se presentaron podemos asomarnos a la cultura y a los intereses de la población de ese entonces.

Durante buena parte del periodo de funcionamiento del Teatro la sociedad de Pachuca vivió un esplendor cultural, en especial durante la Revolución y años posteriores. Llama la atención que en esos años convulsos para gran parte de la población de México, en esta ciudad el movimiento revolucionario haya pasado casi desapercibido. Es cierto que en Pachuca se dio una efervescencia política de los Clubs Antireleccionistas y que lograron entrar tropas villistas, pero sin mayor asombro la vida cotidiana de la población siguió su curso normal.



Entrada de los villistas a la ciudad de Pachuca, Hgo. 26 de noviembre de 1914.
(Fototeca. Archivo General del Estado de Hidalgo. Caja 6, Foto 42, Vol. 1)

A Pachuca llegaron noticias de los alzamientos revolucionarios, la toma de algunas ciudades y la aprehensión de cabecillas, noticias que debieron ser parte de las conversaciones cotidianas, pero que no llegaron a transformar los acontecimientos diarios de la gente.

Es en esos momentos cuando existió una variedad de eventos y espectáculos a los que dio cabida el Teatro Bartolomé de Medina, donde asistía toda la sociedad pachuqueña, desde las clases altas hasta las bajas, ya que había precios

¹ Por ubicarse en la Calle de Matamoros.

para todo público. Fue éste, entonces, centro cultural, de recreación y punto de reunión de la población en general. La visión de algunos empresarios, como Enrique Pineda, hizo que Pachuca disfrutara de espectáculos internacionales y nacionales de primer nivel.

Su historia

El Teatro fue inaugurado el 15 de enero de 1887, aunque su construcción inició años atrás, en 1881. La obra fue dirigida por el ingeniero Ramón Almaraz y fue concluida por el italiano Cayetano Tangassi, mientras que la decoración estuvo a cargo del escenógrafo mexicano Jesús Herrera y Gutiérrez.² La fachada fue construida con cantera de Tezoantla.

El Bartolomé de Medina pertenecía al gobierno estatal y lo arrendaba a empresas o empresarios para presentar diversos espectáculos. Las bases del contrato de arrendamiento del 15 de abril de 1916³ especificaban dos años forzosos como plazo del arrendamiento y se rentaba a quien ofrecía la mejor postura.

El arrendatario, en ese entonces, se obligaba a ofrecer espectáculos “que no pugnen con la moral, con la ley o con las buenas costumbres y que se adapten a las condiciones y objetos del local”. Igualmente debía mantener en buen estado las instalaciones, el decorado, el mobiliario, los útiles, etc., y hacerse cargo de las reparaciones que fueran necesarias en la fachada, el hall y la cantina, y en las mejores condiciones higiénicas los baños, además “de la compostura y afinación del piano”. Se hacía énfasis en la seguridad del edificio, especialmente en relación a los incendios que podían provocarse en la sala del cinematógrafo. Si se producía un incendio, el empresario debía pagar al gobierno todos los daños y perjuicios ocasionados por el siniestro. El gobierno gestionaba el seguro contra incendios y el arrendatario tenía que pagarlo.

El empresario debía ofrecer tres temporadas al año, de ópera, drama, comedia o zarzuela, que “no serán menos de seis meses de espectáculos serios”, y el resto del año podía haber temporadas de cine y variedades, “en la inteligencia de que

² Antonio Lorenzo Monterrubio. *Arquitectura, urbanismo y sociedad en Pachuca (periodo del Porfiriato)*. Colección Orígenes. Gobierno del Estado de Hidalgo, Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. México, 1995, p. 174-175.

³ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Pachuca, 24 de abril de 1916. Tomo XLIX, Núm. 15, p. 3-4.

el hecho de permanecer cerrado el Teatro por el término de un mes, será motivo para que el Gobierno pueda declarar la nulidad del contrato”.

En caso de que el gobierno necesitara del espacio para algún evento cívico o velada cultural, el empresario tenía la obligación de proporcionárselo, al igual que dos plateas para el uso de la autoridad gubernamental. Todos los lunes tenían que darse funciones a bajo precio y 150 boletos gratis para repartirse a alumnos destacados de las escuelas oficiales. “El mismo arrendatario dará mensualmente y en día no feriado, una función cuyos productos brutos se destinarán a Hospitales, Asilos u otros establecimientos de beneficencia”.

El Gobierno nombraba un interventor con sueldo de 60 pesos para cuidar el exacto cumplimiento del contrato, sueldo que debía pagar el arrendatario. El contrato era intransferible y se firmaba ante notario, cuyos gastos los debía cubrir la empresa.⁴

El Teatro Bartolomé de Medina contaba con salón de teatro, foro, caseta destinada al cinematógrafo, cuartos de artistas, salones superiores, cuarto del conserje, bodegas y otras dependencias. Existía también el servicio de restaurante y cantina.

En un momento de su historia, el segundo piso del Teatro funcionó como recinto del Poder Legislativo, por ejemplo, el 19 de marzo de 1934, se anunció: “El recinto Oficial de la Cámara estará en el Foro del Teatro Bartolomé de Medina”.⁵



Teatro Bartolomé de Medina

⁴ Quien convocó a la firma del contrato fue el Coronel Arturo Lazo de la Vega, Secretario general del Gobierno del Estado.

⁵ Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. 19 de marzo de 1934, p.1.

El “Coliseo de Matamoros” fue además escenario de eventos político-sociales, ya que era común que ahí se verificaran banquetes en honor a algún personaje importante que llegaba a la ciudad, como fue el caso del presidente Francisco I. Madero, a quien se le ofreció un banquete en tal recinto.⁶



El presidente Francisco I. Madero en su visita a la ciudad de Pachuca el domingo 28 de julio de 1912, junto a él el gobernador Manuel M. Rosales, pasando frente al Teatro Bartolomé de Medina. (Fototeca. Archivo General del Estado de Hidalgo. Caja 6, Foto 38, Vol. 1)

En un hecho excepcional, el Teatro fue declarado Recinto Oficial para recibir los restos del Gral. Felipe Ángeles, por Decreto Número 18 firmado el 3 de diciembre de 1941, que decía lo siguiente:

“ARTÍCULO ÚNICO:- Se declara Recinto Oficial el Teatro Bartolomé de Medina de esta Ciudad, para el solo efecto de que tenga verificativo el día veintiséis de los corrientes, la Sesión Solemne que se celebrará con motivo de la llegada de los restos del señor Gral. Felipe Ángeles a esta Ciudad”.⁷

La vida del Bartolomé de Medina transcurrió no sin problemas. En algunos momentos no contaba con las condiciones higiénicas adecuadas, por ejemplo, el 27 de noviembre de 1922 se solicitaban gatos para exterminar a las ratas y a los ratoncillos que pululaban por la “amplísima sala” y por las plateas y las butacas.⁸

Cuando el Teatro estaba siendo rentado por la Sociedad Cooperativa a fines de 1926, sucedió un incendio que consumió toda la utilería. Por fortuna el fuego fue sofocado a tiempo, “de lo contrario hubiera alcanzado proporciones de consecuencias sin duda deplorables”. Este lamentable hecho se atribuyó a un descuido de los

⁶ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Pachuca, 1º. de agosto de 1912. Tomo XLV, Núm. 57, p. 1.

⁷ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Pachuca de Soto, 24 de diciembre de 1941. Tomo LXXIV, Núm. 48, p. 1.

⁸ *Periódico El Observador*. Pachuca, Hgo. 27 de noviembre de 1922, p. 3.

encargados de vigilar el teatro.⁹ En ese momento Pachuca no contaba con los medios para hacer frente a los incendios: “La ciudad de Pachuca es entre las de la República, una de las pocas que carecen de cuerpo de bomberos, o por lo menos de una organización que significara una defensa inmediata en el caso de un siniestro”.¹⁰

Con la llegada del cine sonoro, los músicos de la orquesta que acompañaban las películas fueron marginados, debido a que ya no se requería que tocaran durante las funciones. Ellos pedían a la empresa Pineda que se les pagara aún cuando no prestaran sus servicios.¹¹ En este conflicto, la CROM ordenó que los trabajadores tenían que ser indemnizados con el sueldo de un año.¹²

El “Coliseo de Matamoros” dejó de presentar grandes espectáculos cuando ya no estaba en manos de Enrique Pineda y había pasado a otros empresarios. A partir de entonces fue escenario de peleas de box y luchas. El Teatro-Cine Pineda y el Cine Iracheta, administrados por el mismo Pineda, fueron los que albergaron entonces a las compañías de ópera y teatro y las funciones de cine.¹³ En ese entonces, se hacía referencia al Bartolomé de Medina como “viejo” teatro o “vetusto” edificio, y a partir de ahí fue paulatinamente olvidado, ya que la gente prefería los “modernos” cines. Una nota del 10 de julio de 1929 del Periódico *El Observador*¹⁴ decía:

“Orgullo de la ciudad de Pachuca el Teatro Bartolomé de Medina durante sus mejores tiempos, poco a poco fue siendo abandonado a su suerte y en la época presente, por su estado de abandono y desaseo por la falta de espectáculos en él y otras causas ha sido casi enteramente olvidado, prefiriendo los públicos el confort de los nuevos teatros de la calle de Guerrero: el “Pineda” y el “Iracheta”.

Se anunció ahí mismo que el edificio lo iba a retomar la empresa Pineda para su renovación y remodelación, para convertirlo en “un centro de espectáculos propio de una población culta”. Al parecer esta intención no prosperó y el Teatro continuó presentando básicamente funciones de box y de lucha libre, hasta que en el año 1935 sucedió un hecho que marcó definitivamente su total deterioro y abandono: el sábado 9 de marzo se anunció la pelea de Rodolfo Casanova, por lo que el Teatro

⁹ Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. 22 de diciembre de 1926, p. 1.

¹⁰ Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. 4 de marzo de 1931, p. 1.

¹¹ Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. 2 de julio de 1929, p.1.

¹² Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. 4 de julio de 1929, p. 1.

¹³ Los cines Rojo e Iracheta primero fueron rentados por la empresa Grovas e hijos, y debido a “los malos espectáculos que presentaban” fueron adquiridos después por el Sr. Enrique Pineda. Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. 6 de agosto de 1922, p.1.

¹⁴ Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. 10 de julio de 1929, p. 1.

se llenó completamente, sin embargo, esta pelea no se presentó y el público comenzó a protestar. La H. Comisión de Box obligó al empresario Gabriel Ocampo a devolver las entradas, pero ya se había “levantado el dinero de la taquilla” con varios cientos de pesos, lo que provocó la ira incontrolable de la multitud. Dice textualmente la nota:

“Comenzaron a trozar las cuerdas del ring, destruir el decorado y asientos arrojándolos desde galería. Todas las butacas fueron rotas así como las puertas y barandales, la taquilla fue echa (*sic*) astillas y se lapidaron las ventanas de la Biblioteca (...) los arbotantes y el letrero luminoso, y ya se intentaba poner gasolina y quemar el edificio”.¹⁵

Fue entonces cuando el señor Carlos Villafaña persuadió a la gente que no incendiara el inmueble, ya que “pertenece al pueblo”. Un día después, el lugar era un “montón de astillas y hierros rotos, las bancas fueron arrojadas fuera de los palcos y el foro destruido completamente”.

El entonces gobernador Ernesto Viveros reprobó los hechos y mandó a la empresa arreglar el Teatro, “en primer lugar por ser propiedad del pueblo, en seguida (*sic*) porque jamás pagaban un centavo por alquiler y en tercero por ser la empresa la única responsable del atentado, porque si cumpliera con lo ofrecido jamás se le hubiera perjudicado”. Por desgracia, la ambición de los empresarios provocó que el público hiciera justicia por su propia mano, destruyendo “el viejo Teatro”. A partir de entonces, las funciones de box dejaron de presentarse en el Bartolomé de Medina y comenzaron a anunciarse en el Salón Apolo.

Un año después, el 28 de marzo de 1936, se anunció una vez más la remodelación del edificio, en especial del escenario y del lunetario, con reparaciones de gran importancia y magnitud para transformarlo en un centro de espectáculos culturales y no de box y luchas.¹⁶ Se buscaba regresar a los tiempos cuando se presentaban importantes variedades y compañías teatrales, sin embargo, a partir de 1936 a la fecha de su demolición en 1943, no se registran eventos en el Teatro, a excepción de escasos festivales escolares, mítines políticos o la presentación de alguna compañía.

Después del movimiento revolucionario, el país vivió una transformación en busca de la modernidad y la ciudad de Pachuca no fue la excepción. Como respuesta

¹⁵ Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. Lunes 11 de marzo de 1935, p. 1. Dice el encabezado: “Una Justa Protesta. El público cansado de ser engañado por empresario sin escrúpulos destruyó el Teatro Bartolomé de Medina. Se anunció la Pelea de Casanova y solo fue un Timo. Esto dio margen a el Escándalo. Todas las butacas fueron destruidas, como el Decorado, Focos, Cristales y se Pretendía poner Fuego al Edificio”.

¹⁶ Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. 28 de marzo de 1936, p.1.

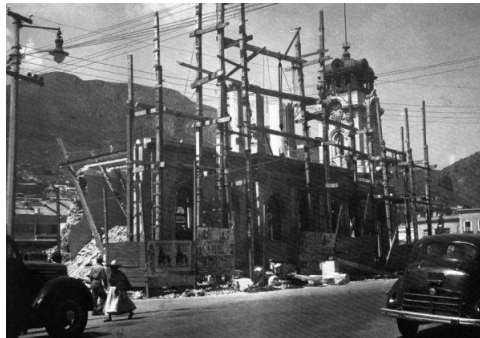
al continuo crecimiento de la población, la ciudad fue cambiando y adecuándose a nuevos parámetros. Como consecuencia, el Teatro Bartolomé de Medina fue lamentablemente demolido el año de 1943, siendo gobernador José Lugo Guerrero.

El sábado 2 de enero de ese año se daba cuenta de lo siguiente:

“Va a desaparecer el Viejo Teatro Bartolomé de Medina.

“A (*sic*) comenzado a tumbarse el edificio que ocupaba la Escuela Oficial Amado Nervo y en breves días se hará lo mismo con el viejo Teatro Bartolomé de Medina y la gasolinera adjunta ambos propiedad del Gobierno del Estado quien los ha vendido en la suma de \$225 000.00 pesos a la Compañía Cine Reforma de Pachuca, S. A., representada por el señor Gabriel Alarcón.

“Según se nos ha informado en dicho lugar se levantará un Cine moderno con todos los adelantos que exigen ahora esa clase de sala de espectáculos y que será terminado en el curso del año que hoy empieza, también se nos dijo que la fachada de dicho teatro se conservará como “reliquias” históricas, ya que el Bartolomé de Medina fue el único Teatro con que contaba la ciudad y en el que desfilaron artistas de fama mundial a se desarroyaron vario (*sic*) actos relevantes de nuestra vida contemporánea”.¹⁷



Demolición del Teatro Bartolomé de Medina. 1943.

El viernes 1 de octubre del mismo año *El Observador* anunció: “La Fachada del Cine Reforma que está construyéndose en el espacio que ocupó el teatro Bartolomé de Medina lo caracteriza su arquitectura de último estilo. En él, seguramente, leerá su próximo informe el C. Gobernador del Estado.”¹⁸

¹⁷ Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. Sábado 2 de enero de 1943, p. 1.

¹⁸ Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo., Viernes 1 de octubre de 1943, p. 2.

Empresarios

Uno de los primeros empresarios que adquirió el Teatro Bartolomé de Medina fue Camilo Santillán (Don Camilito) quien, entre otros, introdujo el cine a la ciudad de Pachuca.¹⁹

El 24 de julio de 1911, el *Periódico Oficial* anunció la rescisión del contrato celebrado entre el Gobierno del Estado y el Señor Don Manuel Isunza (Ángel M. Isunza), por lo que el inmueble quedaba a disposición de las empresas teatrales.²⁰ El Sr. Isunza volvió a obtener los derechos del Teatro en 1916, al ofrecer una suma de 650 pesos.

Otros empresarios de la época fueron los señores José Iracheta, Adolfo Roldán, Luis R. González, Domingo de G. Ramírez, David Bustamante y Rafael Vargas.

Cuando el Teatro fue rentado por la Empresa Grovas e Hijos, durante los meses de octubre y noviembre de 1921 se presentaron tres Compañías: la Velasco, la Mayendia y la Ópera Italiana, que tuvieron poca asistencia del público. Además, en esos momentos la Banda del Estado se había disuelto y, por lo tanto, la falta de músicos hacía que la orquesta fuera deficiente.²¹

Para 1923 el Bartolomé de Medina perteneció al Sr. Enrique Pineda y, como hemos visto, mientras estuvo rentado por él Pachuca vivió un auge cultural, tanto por la cantidad como por la calidad de los espectáculos que llegaban a esta ciudad. Destaca la participación de este empresario realmontense no sólo por poseer el Teatro Bartolomé de Medina, sino también los Cines Pineda, Rojo e Iracheta, por lo que tuvo el monopolio de las actividades que ahí se realizaban y que le dieron enorme fortuna. “A él se debió la actuación de varias compañías teatrales: Esperanza Iris, Virginia Fábregas, Felicidad Pastor, Valentín Asperó, César Sánchez y un desfile de variedades: Hermanas Arozamena y el entonces genial Alberto García Domínguez, Sugranas y Camba, etc.”.²²

Pineda fue también dueño de los Baños de Guerrero, propietario de varias fincas, emprendió negocios mineros y se dedicó a otras actividades como molinos de nixtamal y fábrica de sopas, además “tenía bastante dinero en acciones de muchos

¹⁹ Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. 21 de septiembre de 1926, p. 4. En esa fecha se anunció su fallecimiento.

²⁰ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Pachuca, Hgo. 24 de julio de 1911. No. 54, Tomo XLIV, p. 2.

²¹ Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. 20 de noviembre de 1921, p. 3.

²² Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. Viernes 29 de enero de 1943, p. 1

negocios”.²³ A pesar de su gran riqueza, fue un hombre sencillo que nunca olvidó su origen humilde y ayudó a quien lo necesitara. Falleció a los 72 años de edad en su casa de la calle de Guerrero, el miércoles 27 de enero de 1943,²⁴ a causa de “diabetes, nefritis crónica y uremia”. Estuvo casado con María Escoto Bernia y en su matrimonio no tuvieron hijos. Fue sepultado en el Panteón del Tepeyac, en la Villa de Guadalupe de la ciudad de México.

En 1926 el Teatro fue rentado por la Empresa Rosas, pero a fines del mismo año (el 1º. de diciembre) se anunciaba su entrega a la Sociedad Cooperativa Hidalguense de Espectáculos (o Cooperativa de Filarmónicos y Tramoyistas Sindicalizados), siendo su gerente el Sr. Francisco S. Lozano.²⁵

En junio de 1929, en pleno auge de las peleas de box, Jesús Álvarez fungía como empresario y promotor de box, pero ya en 1934 el box se encontraba en decadencia, por lo que los empresarios Adolfo Guillemín y el también boxeador Aurelio Escamilla, que entonces regenteaban el Bartolomé de Medina, buscaron resucitar este espectáculo combinando box y lucha libre. En el incidente de marzo de 1935 el Teatro estaba en manos del empresario Gabriel Ocampo.

Funciones y precios

Algunas funciones de cine pasaban en partes, y se pagaba por episodios o por ver la película completa. Durante el periodo de cine mudo, las funciones fueron acompañadas por un grupo de músicos o filarmónicos. En relación al teatro, se podían pagar dos funciones en abono. Generalmente, las funciones de teatro matiné infantil se realizaban los domingos con la representación de varias comedias.

Los precios fluctuaban de acuerdo al tipo de espectáculo, pero generalmente eran alrededor de \$1.50 para luneta numerada o general, \$1.00 para palcos primeros, \$0.75 para palcos segundos y \$0.50 para galería.

Algunas Compañías ofrecían funciones a beneficio de alguna institución de caridad, como la Sociedad Protectora del Niño.

²³ Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. Viernes 29 de enero de 1943, p. 1.

²⁴ Curiosamente, Enrique Pineda murió en el momento en el que se estaba demoliendo el Teatro Bartolomé de Medina.

²⁵ Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. 29 y 30 de noviembre de 1926, p. 1, p. 4.

Las funciones de box se llevaban a cabo los sábados a precios populares o “precios de crisis”, y en una ocasión, el 24 de octubre de 1931, la pelea fue amenizada por el Sexteto Regional Las Tres Huastecas y la Banda del 17 Batallón.²⁶

Sus espectáculos

En cuanto a los espectáculos que se presentaron en el Teatro Bartolomé de Medina podemos citar conciertos, recitales, coros, óperas, operetas, zarzuelas, revistas, teatro, cine, programas de aniversario, festivales, veladas literario-musicales, conferencias, funciones de box y lucha libre, kermeses y variedades.

Durante los 56 años de vida del Teatro desfilaron gran cantidad de compañías, se exhibieron innumerables películas y hubo numerosas peleas de box.

En cuanto a conciertos y recitales, destaca la venida del guitarrista español Andrés Segovia, quien dio un concierto el sábado 2 de junio de 1923. Antes de este evento se dio un concierto en el restaurant del Teatro donde se presentó “la flamante pianola de marca Alemana, que por hoy, es la dicha de los concurrentes que asisten al bien atendido restaurant”.²⁷

El 14 de enero de 1923 se presentaron los Coros Nacionales de Ucrania, con la Sinfónica Romana y el 21 de marzo de ese mismo año los Coros Nacionales con la soprano italiana María Cantoni.

En relación a la ópera, llegaron a Pachuca la Gran Compañía de Ópera Italiana de Enrico Odierno y la Gran Compañía Mexicana de Ópera que presentó, por ejemplo, “El Barbero de Sevilla” con Alfonso Ortíz Tirado y María Romero Malpica.

Entre las compañías de opereta, zarzuela y revista se encontraban la Compañía de la Familia Bell, el Cuadro de Zarzuela y Variedades con Lupita Inclán, la Compañía de Zarzuelas Mexicanas de César Sánchez con Lupe Rivas Cacho, la Compañía de Comedias y Variedades dirigida por el primer actor cómico Leoncio Martínez, la Compañía de Operetas de Esperanza Iris, la Gran Compañía de Revistas y Atracciones Modernas del Cuatezón Beristáin y la Gran Compañía de Revistas Artistas Unidos, por citar sólo algunas.

En el teatro destacaron la Compañía de Alta Comedia de Ricardo Mutio y Prudencia Grifell, la Gran Compañía de Comedia y Drama de Esteban Villanova, la

²⁶ Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. 24 de octubre de 1931, p. 4.

²⁷ Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. 28 de enero de 1923, p. 3.

Compañía de Drama y Alta Comedia de Julio Taboada y la Compañía Dramática de Virginia Fábregas.

En el cine fueron aclamadas una gran variedad de películas, sobre todo producciones norteamericanas como “Sangre y Arena” con Rodolfo Valentino y “El Conde de Montecristo” de Alejandro Dumas.

Cada fecha cívica se conmemoraba con un evento en el Teatro, por ejemplo, el aniversario de la promulgación de la Constitución, el aniversario luctuoso de Francisco I. Madero y José Ma. Pino Suárez, el aniversario del natalicio de Benito Juárez, entre otros, en los que normalmente participaba la Banda del Estado.

Las veladas literario musicales fueron frecuentes, por ejemplo, una interesante velada se llevó a cabo el día 20 de marzo de 1930 en memoria del profesor Francisco Noble, que fue organizada por el maestro Manuel Rosas, director de la Banda del Estado, y donde participaron Alfonso Mejía Schroeder, Julián Carrillo (quien disertó sobre el Sonido 13), Rafael Cravioto, Leopoldo García, Alfonso Teja Zabre, Esperanza Téllez Girón, Antonio H. Montoya, Juan León Mariscal, José Vázquez, Emiliano Luna y José de la Fuente, entre otros.²⁸

Boxeadores famosos fueron Aurelio Escamilla, José Rocha, Julián Villegas, Arturo Sosa, Ismael Villareal, Ricardo Zimbrón, Pedro Chávez Hernández, Baltasar Huerta, Joe Russ, Alfonso Daza, José Rocha, Kid Lower, Kid Joe, el Asesino de Ixtacalco, Maximino Cuevas, Joe Ramos, Máximo Cuevas, Renato Torres, Juan Rodríguez, entre muchos más. En lucha libre podemos citar a Al Tech y Arturo Marck, y en lucha grecoromana a Hero y Díaz.

Numerosos fueron también los festivales escolares y kermeses que se llevaron a cabo en el Teatro Bartolomé de Medina.

Entre los personajes que ofrecieron conferencias se encuentran el sabio hindú el Doctor Jinarajadasa, la escritora y dramaturga mexicana Catalina d’Erzell y el Lic. penalista Federico Sodi.

Notas finales

No existe justificación de que se haya demolido un Teatro de la envergadura del Bartolomé de Medina, al estudiar su historia nos damos cuenta de los sucesos que provocaron tal destrucción. A inicios de 1943 el Teatro ya se encontraba, desde hacía

²⁸ Periódico *El Observador*. Pachuca, Hgo. Notas del 17 de febrero de 1930 al 20 de marzo de 1930.

mucho tiempo, tristemente abandonado. Por desgracia, los aspectos del cuidado y las reparaciones al edificio que aparecían explícitamente en el contrato de arrendamiento de 1916 no fueron respetados, y los últimos años de vida del “Coliseo de Matamoros” fueron de continua decadencia.

Durante el proceso revolucionario, la vida cultural de la ciudad de Pachuca estuvo estrechamente ligada a la vida del Teatro Bartolomé de Medina y, como tal, tuvo un periodo de auge y esplendor y posteriormente uno de crisis y extinción. Aunque otros espacios lograron acaparar grandes espectáculos, como los Cines Pineda e Iracheta, ninguno de éstos logró lo que el Bartolomé de Medina: aglutinar a la población entera en una serie de eventos de gran importancia nacional e internacional, y conformar alrededor de él la vida cotidiana de una sociedad con un alto nivel de cultura. Es de admirar también que varias funciones se ofrecieron sin fines de lucro en beneficio de instituciones de caridad y a favor de escuelas oficiales. La cultura debía llegar a toda la población y el Teatro era del pueblo y para el pueblo.

Como hemos mencionado, es de especial interés que el apogeo del Teatro Bartolomé de Medina haya sucedido principalmente durante el periodo revolucionario. En la etapa posrevolucionaria la sociedad cambió con la idea de la modernidad, el interés cultural fue otro y la ciudad tomó un nuevo aspecto transformando sus edificios y creando un paisaje diferente.

Sirva este texto no sólo para conocer un aspecto de la historia de Pachuca, sino también para darnos cuenta de los avatares que sufren los inmuebles a lo largo del tiempo y, de alguna manera, aprender de los errores pasados y tratar de conservar y proteger nuestro propio patrimonio.

Bibliografía

Lorenzo Monterrubio, Antonio. *Arquitectura, urbanismo y sociedad en Pachuca (periodo del Porfiriato)*. Colección Orígenes. Gobierno del Estado de Hidalgo. Secretaría de Educación Pública. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo. México. 1995.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo. Pachuca de Soto, Hgo.

24 de julio de 1911. No. 54, Tomo XLIV, p. 2.
1 de agosto de 1912. Tomo XLV, Núm. 57, p. 1.
24 de abril de 1916. Tomo XLIX, Núm. 15, p. 3-4.
24 de diciembre de 1941. Tomo LXXIV, Núm. 48, p. 1.

Periódico El Observador. Pachuca, Hgo.

20 de noviembre de 1921, p. 3.
6 de agosto de 1922, p.1.
27 de noviembre de 1922, p. 3.
28 de enero de 1923, p. 3.
21 de septiembre de 1926, p. 4.
29 de noviembre de 1926, p. 1.
30 de noviembre de 1926, p. 4.
22 de diciembre de 1926, p. 1.
2 de julio de 1929, p.1.
4 de julio de 1929, p. 1.
10 de julio de 1929, p. 1.
17 de febrero de 1930 al 20 de marzo de 1930.
4 de marzo de 1931, p. 1.
24 de octubre de 1931, p. 4.
19 de marzo de 1934, p.1.
11 de marzo de 1935, p. 1.
28 de marzo de 1936, p.1.
2 de enero de 1943, p. 1.
29 de enero de 1943, p. 1
1 de octubre de 1943, p. 2.